

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025

Partida: Ministerio Secretaría General de Gobierno

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	39.911.263
05	Transferencias Corrientes	5.995.390
08	Otros Ingresos Corrientes	386.673
09	Aporte Fiscal	33.529.160
15	Saldo Inicial de Caja	40
	GASTOS	39.911.263
21	Gastos en Personal	21.297.126
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.307.320
24	Transferencias Corrientes	12.828.097
25	Integros al Fisco	386.693
29	Adquisición de Activos No Financieros	788.572
34	Servicio de la Deuda	303.435
35	Saldo Final de Caja	20

GLOSAS :

01 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles \$ 1.603.601

02 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal:
El personal a honorarios podrá tener la calidad de Agente Público, para efectos de lo dispuesto en el decreto ley N° 799, de 1974; para el desempeño de labores de fiscalización o certificación y hacer efectiva su responsabilidad administrativa, civil y penal por el desempeño de sus labores, de acuerdo con lo que se establezca en el respectivo convenio.

03 Asociada al Subtítulo 24, Transferencias Corrientes:
En aquellos casos en que, en ejercicio de la habilitación establecida en el artículo 7° de la presente ley, se contrate personal a honorarios con cargo al Subtítulo 24 de esta Partida, podrá otorgársele a aquel la calidad de Agente Público, para todos los efectos legales, incluyendo lo dispuesto en el decreto ley N°799, de 1974; para el desempeño de labores de fiscalización y hacer efectiva su responsabilidad administrativa, civil y penal por el desempeño de sus labores, de acuerdo a lo que se establezca en el respectivo convenio.